

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARMIMULTI S.A**

CELEBRADA EN MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **CARMIMULTI S.A.**, en el local ubicado en Riobamba 126 y Julián Coronel, el 15 del mes de marzo del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. José Carlos Cattan Armijos, Gerente General y a la vez propietario de 400,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Gustavo Armijos Patiño, propietaria de 400,00 acciones.

Actúa como Secretario de esta sesión el Sr. Gustavo Armijos Patiño y actúa como Presidente Ad-hoc, Ing. José Carlos Cattan Armijos.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. José Carlos Cattan Armijos, para revisar los estados financieros de la compañía **CARMIMULTI S.A.**,

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Presidenta Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **CARMIMULTI S.A.**, esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Ing. José Carlos Cattan Armijos, para que a nombre y en representación de la compañía **CARMIMULTI S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los

organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Ing. José Carlos Cattán Armijos para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Ing. José Carlos Cattán Armijos
C.I.60919528109
GERENTE GENERAL

Atentamente,



Sr. Gustavo Armijos Arzuze

